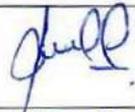


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MATILROSE S.A. No. 0001
CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Sangolquí, Provincia de Pichincha, siendo las 17h00 horas del día 12 de Marzo del año 2019, se reúne la Junta General Ordinaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MATILROSE S.A., previa convocatoria hecha por el Ing. Jorge LLumiQuinga, Gerente, de acuerdo al reglamento general y la ley de sociedades, la reunión se realizó en las oficinas de la compañía ubicada en la Urbanización Alcazar de la Hacienda Calle D.

1. ASISTEN A LA REUNION

ACCIONISTAS	No. CÉDULA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES	%	FIRMA
Jorge Eduardo Llumiquinga Gualotuña	1723769574	80,00	80	10%	
Mayra Paola Llumiquinga Gualotuña	1723954358	80,00	80	10%	
Rosa Matilde Gualotuña Logacho	1707905913	640,00	640	80%	
TOTAL		800,00	800	100%	

ORDEN DEL DIA

- 1.-Constatación del quórum
- 2.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.
- 3.-Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, correspondientes al ejercicio 2018.

DESARROLLO

Primer Punto: Contratación del Quórum, el Presidente solicita que, Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos, Secretaría certifica la presencia del 100 por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Segundo Punto: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

En este sentido y al no existir votos en blanco y con la abstención que por ley debe hacer la gerente general se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones

Tercer Punto: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de cortados al 31 de diciembre del 2018

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

En este sentido y al no existir votos en blanco, y con la abstención que por ley debe hacer el gerente general, se aprueba el Estado de Situación Financiero, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Los Balances presentan las siguientes cifras:

ACTIVOS	US\$	9.126,47
PASIVOS	US\$	13.335.70
PATRIMONIO	US\$	(4209.23)

INGRESOS	US\$	3.853.60
COSTOS	US\$	00.00
GASTOS	US\$	8.862.83
RESULTADO DEL EJERCICIO	US\$	(5.009.23)

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 18h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sra. Rosa Matilde Gualotuña Logacho
PRESIDENTE



Ing. Jorge Eduardo Llumiquinga Gualotuña
SECRETARIO